



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 20.381/2013

Buenos Aires, 25 SET. 2013

VISTO la Resolución N° 4357 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería el 9 de abril de 2013 mediante la cual propone el llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular titular, con dedicación semiexclusiva, en el área de docencia: Materiales Industriales, (asignatura: 72-01 Materiales Industriales I), área de investigación: Aplicación de software para la selección de materiales y procesos. Selección, alcances y limitaciones, aplicación práctica en la industria. Metodología para el ECO diseño, incorporación de huella de carbono en la selección de procesos y materiales, del Departamento de Tecnología Industrial, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto por el Reglamento de Concursos de profesores regulares (t.o. Resolución -CS- N° 4362/12).

Lo informado por el Departamento de Administración de Gastos en Personal a fojas 4.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso elevado por la Facultad de Ingeniería para proveer UN (1) cargo de profesor regular titular, con dedicación semiexclusiva, en el área de docencia: Materiales Industriales, (asignatura: 72-01 Materiales Industriales I), área de investigación: Aplicación de software para la selección de materiales y procesos. Selección, alcances y limitaciones, aplicación práctica en la industria. Metodología para el ECO diseño, incorporación de huella de carbono en la selección de procesos y materiales, del Departamento de Tecnología Industrial.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase al Departamento de Administración de Gastos en Personal para que, con carácter de urgente trámite, tome conocimiento. Cumplido, resérvese en la Coordinación General de Concursos hasta su publicidad. Fecho, con la constancia pertinente, siga a la Facultad de Ingeniería para la continuidad del trámite.

RESOLUCIÓN N° 7 5 6 2

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR	NK

RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR

CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 47.555/2013

Buenos Aires, 25 SET. 2013

VISTO la Resolución N° 4990 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería el 6 de agosto de 2013 mediante la cual propone el llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en el área de docencia: Algoritmos Aplicados (asignaturas: 75-71 Seminario de Ingeniería en Informática I; 75-40 Algoritmos y Programación I), del Departamento de Computación, dispuesto por aplicación de los artículos 44 y 45 del Estatuto Universitario, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto por el Reglamento de Concursos de profesores regulares (t. o. Resolución -CS- N° 4362/12).

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

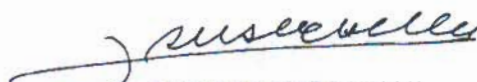
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso elevado por la Facultad de Ingeniería para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en el área de docencia: Algoritmos Aplicados (asignaturas: 75-71 Seminario de Ingeniería en Informática I; 75-40 Algoritmos y Programación I), del Departamento de Computación (Renovación: José Francisco ZELASCO).

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase al Departamento de Administración de Gastos en Personal para que, con carácter de urgente trámite, tome conocimiento. Cumplido, resérvese en la Coordinación General de Concursos hasta su publicidad. Fecho, con la constancia pertinente, siga a la Facultad de Ingeniería para la continuidad del trámite.

RESOLUCIÓN N° 7564

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR	AZ


RUBEN EDUARDO HALLU
RÉCTOR


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 30.151/2013

Buenos Aires, 11 SET. 2013

VISTO la Resolución N° 4689 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería el 21 de mayo de 2013 mediante la cual propone el llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en el área de docencia: Energía (asignatura: 67-37 Máquinas Energéticas), del Departamento de Ingeniería Mecánica, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto por el Reglamento de Concursos de profesores regulares (t. o. Resolución -CS- N° 4362/12).

Lo informado por el Departamento de Administración de Gastos en Personal a fojas 4.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

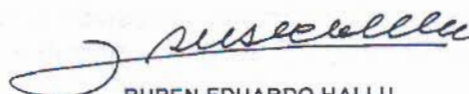
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:

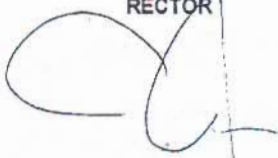
ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso elevado por la Facultad de Ingeniería para proveer UN (1) cargo de profesor regular adjunto, con dedicación parcial, en el área de docencia: Energía (asignatura: 67-37 Máquinas Energéticas), del Departamento de Ingeniería Mecánica.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase al Departamento de Administración de Gastos en Personal para que, con carácter de urgente trámite, tome conocimiento. Cumplido, resérvese en la Coordinación General de Concursos hasta su publicidad. Fecho, con la constancia pertinente, siga a la Facultad de Ingeniería para la continuidad del trámite.

RESOLUCIÓN N° **7472**

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR	NK
	y


RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL



Universidad de Buenos Aires

EXP-UBA: 20.437/2013

Buenos Aires, 25 SET. 2013

VISTO la Resolución N° 4371 dictada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería el 9 de abril de 2013 mediante la cual propone el llamado a concurso para proveer UN (1) cargo de profesor regular asociado, con dedicación semiexclusiva, en el área de docencia: Industrias Extractivas y Metalúrgicas (asignatura: 72-02 Industrias I), área de investigación: Minería: Diseño de operaciones sustentables. Determinación de criterios, operaciones y equipos que minimicen los riesgos de daño ambiental. Estudio de métodos y tecnologías de producción limpia, del Departamento de Tecnología Industrial, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto por el Reglamento de Concursos de profesores regulares (t. o. Resolución -CS- N° 4362/12).

Lo informado por el Departamento de Administración de Gastos en Personal a fojas 4.

Lo aconsejado por la Comisión de Concursos.

Por ello, y en uso de sus atribuciones

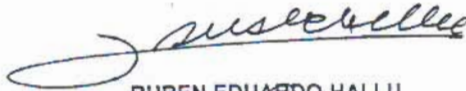
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a concurso elevado por la Facultad de Ingeniería para proveer UN (1) cargo de profesor regular asociado, con dedicación semiexclusiva, en el área de docencia: Industrias Extractivas y Metalúrgicas (asignatura: 72-02 Industrias I), área de investigación: Minería: Diseño de operaciones sustentables. Determinación de criterios, operaciones y equipos que minimicen los riesgos de daño ambiental. Estudio de métodos y tecnologías de producción limpia, del Departamento de Tecnología Industrial.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y pase al Departamento de Administración de Gastos en Personal para que, con carácter de urgente trámite, tome conocimiento. Cumplido, resérvese en la Coordinación General de Concursos hasta su publicidad. Fecho, con la constancia pertinente, siga a la Facultad de Ingeniería para la continuidad del trámite.

RESOLUCIÓN N° 7 5 6 3

DIRECCION GESTION CONSEJO SUPERIOR	AZ


RUBEN EDUARDO HALLU
RECTOR


CARLOS ESTEBAN MAS VELEZ
SECRETARIO GENERAL